

Subject: Concursos periódicos y abiertos SIEMPRE

Es muy saludable que, después de tantos años, en una elección de claustro nuestros adversarios finalmente mencionen explícitamente a la Carrera Docente y su intención de imponerla en nuestra Facultad. Lo dicen en “Juntos por el Cambio” (PCR): “favorecer la estabilidad para los docentes auxiliares con dedicación exclusiva que cumplan con sus tareas satisfactoriamente”. Y lo dicen en “et al.” (PO + no afiliados): “por la estabilidad laboral y promoción para todos los docentes que cumplan satisfactoriamente con sus tareas”. Hasta utilizan como ejemplo a otras unidades académicas de la UBA y a otras universidades nacionales en donde este sistema está instalado. Finalmente se acabaron los eufemismos.

Lo que no te cuentan es el funcionamiento de esas otras unidades académicas. No te cuentan, por ejemplo, que existen casos tan extremos como el de Investigadores Principales de CONICET que no pueden acceder a cargos en el sistema universitario porque ya “están ocupados” por los que “están adentro”. Ni hablar si sos un graduado joven y te querés ir a trabajar a una universidad del interior.

La situación en la cual un docente pierde el concurso del cargo que ocupa frente a un postulante que posee mayor capacidad y antecedentes es, para ellos, un “despido bajo la pantalla de concursos abiertos” y un “atentado a la estabilidad laboral”. De modo que si logran imponer la Carrera Docente, con evaluaciones periódicas para valorar el rendimiento de los que ya tienen un cargo, ningún informe desfavorable será apoyado con el voto de estas agrupaciones en el Consejo.

En realidad, los que proponen estabilidad hoy están pidiendo algo así como un “basta para mí, basta para todos”. El que ya entró al sistema tendría la carrera casi garantizada, mientras que los graduados jóvenes, los becarios y los que todavía no entraron solo podrán trabajar en otras universidades. En las que no posean carrera docente, claro...

Ellos responden a esta situación sosteniendo que la solución es el aumento de presupuesto para que todos accedan a un cargo. Ese planteo implica la creación constante de cargos para incorporar a los graduados que deseen realizar una carrera científica, lo que llevaría a una función creciente de cargos en función del número de graduados. Aunque sabemos que actualmente faltan cargos como para lograr una relación docente-alumno ideal en nuestra Facultad, lo cierto es que una vez cubierta la demanda de docentes (que se debería definir por la cantidad de alumnos) es irresponsable aumentar el número de cargos de docencia. La Universidad Pública, mantenida con el esfuerzo de toda la sociedad, no está para crear innumerables cargos docentes para todos sus graduados, sino para formar y perfeccionar profesionales capaces de insertarse tanto en la investigación como en la docencia o en espacios fuera de la Universidad, con el mayor grado de excelencia.

La mayor parte de los miembros y adherentes de SUMATORIA somos docentes auxiliares en la Facultad. Pero a pesar de que ya “estamos adentro”, no tenemos una mirada desde el ombligo propio: defendemos los concursos abiertos y periódicos SIEMPRE. ¿Por qué?: porque pensamos que es el sistema que garantiza igualdad de oportunidades para todos y el que permite brindar a la sociedad la mayor idoneidad en docencia, extensión e investigación. Por otra parte, los docentes-investigadores que cumplen con su trabajo (por ejemplo, que tienen buenas encuestas docentes e investigan

activamente) pueden mantener el cargo sin problemas con el sistema actual de concursos en la Facultad.

El sistema de concursos es el pilar para el sustento de la calidad académica que caracteriza y distingue a nuestra Facultad, condición necesaria (aunque no suficiente) para encarar proyectos que logren que los conocimientos que generamos beneficien a las mayorías en nuestra sociedad.

En SUMATORIA defendemos estos principios. Discútilos con nuestros candidatos durante esta semana, en la planta baja del Pabellón I o del Pabellón II. En estas elecciones, tu voto suma.

SUMATORIA-Lista 12

Programa de Acción Universitaria:

<http://www.fcen.uba.ar/agrupaciones/sumatoria/2009/programa.pdf>

Plataforma electoral 2009:

[http://www.fcen.uba.ar/agrupaciones/sumatoria/2009/plataforma\\_suma\\_09.pdf](http://www.fcen.uba.ar/agrupaciones/sumatoria/2009/plataforma_suma_09.pdf)

--

SUMATORIA

Mayoría de Graduados en el CD de la FCEyN

<http://www.fcen.uba.ar/agrupaciones/sumatoria/>

Integrantes

Esteban Beckwith (FIL) - Martín Berón de Astrada (FBMC) - Damián Bikiel (QI) - Flavia Bonomo (DC) - Andrea Bordoni (QO) - Ricardo Cabrera (QI-CBC) - Claudia Campetella (DCAO) - Luciana Capece (QI) - Abel Carcagno (EGE-FIL) - Raúl Carnota (externo) - Alejandro Delorenzi (FBMC) - Florencia Di Salvo (QI) - Diego Fernández Slezak (DC) - Diego Garbervetsky (DC) - Guadalupe García Liñares (QO) - Marisa Gassmann (DCAO) - Estefanía González Solveyra (QI) - Luciano Grippo (DM) - Santiago Laplagne (DM) - Pablo Leal (GEO) - Noelia Loné (BBE) - Javier Lopez de Casenave (EGE) - Luciana Lucchina (FIL) - Marcelo Martí (QI-QB) - Ana Menéndez (BBE) - Marcos Mobbili (QI) - Alejandro Nadra (QB) - Pablo Núñez (INTA-EGE) - Matías Pandolfi (BBE) - Pablo Pazos (GEO) - Claudia Pérez Leirós (QB) - Agustín Petroni (FMED-DF) - Nicolás Pregi (QB) - Federico Robledo (DCAO) - Marcelo Salierno (BBE) - Galo Soler (QI-CNEA) - Guillermo Solovey (DF) - Javier Tiffenberg (DF) - Alfonsina Tripaldi (GEO) - Diego Weinberg (externo) - Leonardo Zayat (SEGB-QI) y todos los que quieran sumarse...

Adherentes de SUMATORIA al 27 de septiembre

Rosalía Agustí (QO) - Ezequiel Álvarez (DF) - María Ana Castro (QI) - Ana Baidembbaum (externa) - Tristán Beckinschtein (externo) - Mariano Belluscio (externo) - Mariana Bermúdez (QB) - Guillermo Bernabó (FIL) - Susana Bravo (EGE) - Cecilia Calero (INGEBI) - Elizabeth Castañeda (DCAO) - Lucía Chemes (FIL) - Pablo Coll (DC-DM) - Alejandro Crespo (externo) - Víctor Cueto (EGE) - Verónica de la Fuente (FBMC) - Josefina del Mármol (externa) - Adrián Di Giacomo (EGE) - Carlos Diuk (externo) - Natalia Duré Ruiz (EGE) - Natalia Escola (externa) - Mariana Feld (FBMC) - Diana Fernández (GEO) - Ernesto Fernández Polcuch (externo) - Vanina Fiorini (EGE) - Melina Furman (externa) - Gregorio Galiñanes (FMED) - Gabriel Gellon

(externo) - Damiana Giacomini (FIL) - Diego Golombek (externo) - Mariano González Lebrero (QI) - Agustín Gravano (DC) - Hernán Grecco (externo) - Geraldine Gueron (QB) - María Laura Guichón (externa) - Carla Gulizia (CIMA-DCAO) - Gabriela Hermitte (FBMC) - Gabriela Jerónimo (DM) - Laura Kaczer (FBMC) - Juan Kamienkowski (DF) - Guillermo Lanuza (FIL) - Diego Laplagne (externo) - Valeria Levi (QB) - Marcela Lipovsek (Bio) - Guillermo Logarzo (externo) - Leandro Lombardi (DM) - Gabriel Manrique (BBE) - Fernando Marengo (FMBC) - Antonia Marin Burgin (FIL) - Guillermo Maroniche (INTA) - Paula Martín (DCAO) - Javier Martínez Viademonte (DC) - Violeta Medan (externa) - Sergio Mera (DC) - Fernando Milesi (EGE) - Esteban Mocskos (DC) - Diego Moreira (CIMA-DCAO) - Gustavo Moriena (externo) - Gustavo Murgida (DF) - Verónica Murta (FIL) - Juan Carlos Pedraza (CBC) - Claudio Pérez (DCAO) - Juan Pla (CACCNEA) - Diana Posadas (FIL) - Diego Presman (QB) - Ana Quaglino (QB) - Javier Ramírez (QO) - Luciana Rocha Viegas - Ruth Rosenstein (FMED) - Silvia Rossi (QB) - Paola Salio (DCAO) - Lucas Sigman (externo) - Alfonso Soler (FIL) - Ignacio Soto (EGE) - Sergio Szajnman (QO) - Diego Tuero (EGE) - Verónica Viau (BBE) - Paula Villar (externa) - Milena Winograd - Diego Wisniacki (DF) - Laura Yahdjian (externa) - Diego Zavallo (INTA) - Natalia Zazulie (DCAO) - Javier Zorrilla de San Martín (INGEBI) y todos los que quieran sumarse...